



JUNTA ADMINISTRATIVA
SALINILLAS DE BURADON
ADMINISTRAZIO BATZARRA
BURADON GATZAGA
ARABA

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO ABIERTO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE SALINILLAS DE BURADON

19.12.2023 a las 20:00h en el salón de concejos (local piscinas)

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACIÓN SOLICITUD DE AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO A LA DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA.
- 2.- APROBACIÓN NUEVAS BASES DEL RESTAURANTE SITO EN PLAZA OCIO Nº 3.
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

MIEMBROS JUNTA ADMINISTRATIVA: Fernando Uriarte y Elvira Ocio como Fiel de Fechos acctal.

ASISTENTES: Esther Salazar, Leandro Bastida, Carlos Alvarez, Mireia Salinas, Leire Pascual

1.- APROBACIÓN SOLICITUD DE AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO A LA DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA.

Se expone la solicitud.

Fernando Uriarte, en representación de esta Junta Administrativa, declaro haber recibido otras subvenciones que no se tenían contempladas inicialmente, por lo que tras la aprobación en concejo el día 19 de diciembre de 2023, se solicita la amortización anticipada de 22.194,13€ del préstamo foral concedido para la obra de la Plaza de Ocio.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes.



JUNTA ADMINISTRATIVA
SALINILLAS DE BURADON
ADMINISTRAZIO BATZARRA
BURADON GATZAGA
ARABA

2.- APROBACIÓN NUEVAS BASES DEL RESTAURANTE SITO EN PLAZA OCIO Nº 3.

Partiendo de las anteriores bases se acuerda cambiar los siguientes puntos,

- Plazo de concesión pasa a ser de 2+3 años
- Se establece una renta de 100€ mensuales antes de IVA
- Subvención máxima en pellets, 1.000€/año
- Se establece la fianza en 3.000€
- Se anula la apertura obligatoria entre semana para cubrir los descansos de otros negocios hosteleros del pueblo entre los meses de noviembre (incluido) y Semana Santa.
- Se anula el derecho de un día de cierre a modo de descanso semanal entre semana santa y octubre en caso de que fuese el único negocio hostelero del pueblo.

También se acuerda que continúe en vigor la cláusula aprobada en concejo con fecha 18/04/23 que dice,

“Si se declara desierto, se faculta al presidente para que se lo pueda adjudicar directamente al primero que manifieste por escrito que está de acuerdo con las condiciones.”

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

A las 20:24h finaliza la sesión.